

Quito, 9 de abril del 2012

Señores
Socios de la Compañía
DIBONTEMPI CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la ley de compañías, a continuación pasé a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía **DIBONTEMPI CIA. LTDA.** en el cumplimiento económico del año 2011.

La administración de la compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la junta general y el directorio de la empresa, tal como lo reflejan los libros sociales de la misma.

De igual manera, informo que la compañía no se encuentra al día en sus obligaciones antes los organismos de control: Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Municipio de Quito, entre otros.

Como es de su conocimiento, en mayo del 2011 el contador de la empresa dejó de asistir a la compañía creando un gran perjuicio para Dibontempi Cía. Ltda. pues se presentaron grandes retrasos en nuestra contabilidad y los proveedores nos suspendieron la dotación de insumos y materiales a crédito, lo cual dificultó nuestro flujo de caja diario y normal desenvolvimiento de nuestras actividades.

En el año 2011 también se presentaron reclamos por parte de algunos de nuestros clientes asumiendo pérdidas por daños a sus vehículos lo que sumado a la fuerte competencia que actualmente tenemos ocasionó que en el ejercicio económico 2011 se presente una pérdida. Los socios de Dibontempi Cía. Ltda. para solventar la dificultad con el flujo de caja efectuaron aportes de dinero, sin embargo nos fue imposible generar utilidad durante este año.

Dibontempi Cía. Ltda. durante el año 2011 ha logrado consolidar dos clientes fuertes y se espera que para el año 2012 se mejore la situación de la compañía..

Es todo en cuanto tengo que informar a ustedes.

Atentamente,



Raúl Jaramillo
C.I 1703537462

